

del Estado» de 5 de julio), que hizo pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Asistenciales de la Sanidad Nacional, y examinadas las reclamaciones habidas, por la presente, y en anexo aparte, se efectúan las oportunas rectificaciones.

Asimismo, formulada la renuncia de doña María Pilar Farjas Abadía como miembro del Tribunal calificador, se nombra en su sustitución a doña Emilia Sánchez Chamorro, Secretaria del Tribunal suplente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de julio de 1988.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Subsecretario, José Luis Fernández Noriega.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### ANEXO

Aspirantes que se incluyen en la relación de admitidos por haber subsanado las causas que motivaron su no admisión

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
53 bis	Gómez de la Cámara, Agustín	13.077.076
74 bis	López Gigosos, Rosa María	5.144.246
98 bis	Pons Frigols, Alberto	20.766.094
101 bis	Rebull Fatsibi, Josep	78.575.625
102 bis	Redondo Gallego, María Jesús	17.699.707

**20200** ORDEN de 30 de julio de 1988 por la que se rectifica la de 28 de junio que hizo pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos de la Sanidad Nacional.

Finalizado el plazo de subsanación de errores concedido a los aspirantes excluidos por Orden de 28 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), que hizo pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se anunció la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos de la Sanidad Nacional, y examinadas las reclamaciones habidas, por la presente, y en anexo aparte, se efectúan las oportunas rectificaciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de julio de 1988.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Subsecretario, José Luis Fernández Noriega.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### ANEXO

Aspirantes que se incluyen en la relación de admitidos por haber subsanado las causas que motivaron su no admisión

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
47 bis	Gómez de la Cámara, Agustín	13.077.076
55 bis	Hernández Vizcaino, María Pilar	5.151.444
63 bis	López Gigosos, Rosa María	5.144.246
95 bis	Rebull Fatsibi, Josep	78.575.625
96 bis	Redondo Gallego, María Jesús	17.699.707
105 bis	Sanz Arranz, María Dolores	17.201.509

## UNIVERSIDADES

**20201** RESOLUCION de 15 de julio de 1988, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39. 2. de la Ley de Reforma Universitaria, y en el artículo 2.º, 4. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1271/1985, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

Este Rectorado, por acuerdo de Junta de Gobierno de 26 de febrero de 1988, ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primero.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Estatutos de la Universidad de Zaragoza aprobados por Real Decreto 1271/1985, de 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), y en lo previsto por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado.

Segundo.-Todas las plazas son convocadas a concurso libre, según el artículo 9.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Tercero.-Para ser admitidos a los citados concursos, los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.
- Las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza.

La concurrencia de los requisitos generales y específicos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Cuarto.-Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Zaragoza, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo normalizado (publicado en anexo II a la Resolución de 18 de abril de 1985 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de 29 de abril de 1985), debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los solicitantes deberán justificar el ingreso en la Caja de Ahorros de la Inmaculada, agencia número 2, cuenta corriente 1.372-64, de 1.500 pesetas, en concepto de formación de expediente y por derechos de examen. La Caja de Ahorros de la Inmaculada entregará recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares se acompañará a la solicitud. Si el pago se efectuara por giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la Habilitación-Pagaduría de esta Universidad, haciendo constar en el taloncillo destinado al Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Quinto.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes la relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la lista de admitidos y excluidos. Resueltas las posibles reclamaciones, la relación mencionada adquirirá la condición de definitiva.

Sexto.-El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución de la misma, con una antelación mínima de quince días notificará a todos los interesados la fecha, hora y lugar de presentación de los concursantes.

Séptimo.-En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en el artículo 9.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Octavo.-Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de Sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependen acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Zaragoza, 15 de julio de 1988.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

#### ANEXO I

Plaza número: 1. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento: Derecho Público. Actividades docentes: Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho.

Plaza número: 2. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Procesal». Departamento: Derecho Privado. Actividades docentes: Derecho Procesal en la Facultad de Derecho.

Plaza número: 3. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Estructura e Historia Económica. Actividades docentes: Estructura económica de España en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Plaza número: 4. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades docentes: Contabilidad financiera en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Plaza número: 5. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos de Análisis Económico». Departamento: Análisis Económico. Actividades docentes: Teoría económica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Plaza número: 6. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Álgebra». Departamento: Matemáticas. Actividades docentes: Álgebra en la Facultad de Ciencias.

Plaza número: 7. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional». Departamento: Geografía y Ordenación del Territorio. Actividades docentes: Geografía regional de España en el Colegio Universitario de Huesca.

Plaza número: 8. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional». Departamento: Geografía y Ordenación del Territorio. Actividades docentes: Geografía regional de España en la Facultad de Filosofía y Letras.

Plaza número: 9. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento: Matemáticas. Actividades docentes: Análisis matemático en la Facultad de Ciencias.

Plaza número: 10. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas». Departamento: Anatomía, Embriología y Genética Animal. Actividades docentes: Anatomía, Embriología y Anatomía Aplicada en la Facultad de Veterinaria.

Plaza número: 11. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento: Bioquímica y Biología Molecular y Celular. Actividades docentes: Biología General en el Colegio Universitario de La Rioja.

Plaza número: 12. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Departamento: Ciencias Morfológicas. Actividades docentes: Biología en la Facultad de Medicina.

Plaza número: 13. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Departamento: Ciencias Morfológicas. Actividades docentes: Biología en la Facultad de Medicina.

Plaza número: 14. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Departamento: Ciencias Morfológicas. Actividades docentes: Anatomía Humana en la Facultad de Medicina.

Plaza número: 15. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Departamento: Derecho de la Empresa. Actividades docentes: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Facultad de Derecho.

Plaza número: 16. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Departamento: Derecho Público. Actividades docentes: Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho.

Plaza número: 17. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Estructura e Historia Económica y Econom. Públ. Actividades docentes: Economía Política y Hacienda Pública en la Facultad de Derecho.

Plaza número: 18. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Métodos Estadísticos. Actividades docentes: Estadística Económica y Empresarial en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Plaza número: 19. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades docentes: Contabilidad Financiera en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Plaza número: 20. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades docentes: Inversión y financiación en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Plaza número: 21. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades docentes: Análisis contable en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Plaza número: 22. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Métodos Estadísticos. Actividades docentes: Estadística matemática y cálculo de probabilidades en la Facultad de Ciencias.

Plaza número: 23. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Farmacología». Departamento: Farmacología, Toxicología, Medicina Legal, Radial y Pediatría. Actividades docentes: Farmacología en la Facultad de Veterinaria.

Plaza número: 24. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento: Filología Española. Actividades docentes: Literatura Española en la Facultad de Filosofía y Letras.

Plaza número: 25. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Inglesa y Alemana. Actividades docentes: Literatura Inglesa en la Facultad de Filosofía y Letras.

Plaza número: 26. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Inglesa y Alemana. Actividades docentes: Literatura Inglesa (introducción a la Literatura Inglesa y Norteamericana) en el Colegio Universitario de Teruel.

Plaza número: 27. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Latina». Departamento: Ciencias de la Antigüedad. Actividades docentes: Filología Latina en el Colegio Universitario de Teruel.

Plaza número: 28. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Física Teórica». Departamento: Física Teórica. Actividades docentes: Física Teórica en la Facultad de Ciencias.

Plaza número: 29. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Fisiología». Departamento: Biomedicina. Actividades docentes: Fisiología Humana en el Colegio Universitario de Huesca.

Plaza número: 30. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Fisiología». Departamento: Biomedicina. Actividades docentes: Biofísica en el Colegio Universitario de Huesca.

Plaza número: 31. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Análisis Económico. Actividades docentes: Teoría Económica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Plaza número: 32. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Análisis Económico. Actividades docentes: Matemáticas e Informática para la economía en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Plaza número: 33. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Geografía Humana». Departamento: Geografía y Ordenación del Territorio. Actividades docentes: Geografía Humana en la Facultad de Filosofía y Letras.

Plaza número: 34. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Geometría y Topología». Departamento: Geografía y Ordenación del Territorio. Actividades docentes: Topología en el Colegio Universitario de La Rioja.

Plaza número: 35. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Geometría y Topología». Departamento: Matemáticas. Actividades docentes: Topología en el Colegio Universitario de La Rioja.

Plaza número: 36. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Antigua». Departamento: Ciencias de la Antigüedad. Actividades docentes: Historia Antigua en la Facultad de Filosofía y Letras.

Plaza número: 37. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Antigua». Departamento: Ciencias de la Antigüedad. Actividades docentes: Historia Antigua en la Facultad de Filosofía y Letras.

Plaza número: 38. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Antigua». Departamento: Ciencias de la Antigüedad. Actividades docentes: Historia Antigua en el Colegio Universitario de La Rioja.

Plaza número: 39. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia de la Ciencia». Departamento: Filosofía e Historia de la Ciencia. Actividades docentes: Historia de la Medicina en la Facultad de Medicina.

Plaza número: 40. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento: Historia del Arte. Actividades docentes: Historia del Arte en la Facultad de Filosofía y Letras.

Plaza número: 41. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Medieval». Departamento: Historia Medieval. Actividades docentes: Historia Medieval, Universal y de España en la Facultad de Filosofía y Letras.

Plaza número: 42. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Moderna». Departamento: Historia Moderna y Contemporánea. Actividades docentes: Historia Moderna en la Facultad de Filosofía y Letras.

Plaza número: 43. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Moderna». Departamento: Historia Moderna y Contemporánea. Actividades docentes: Historia Moderna en la Facultad de Filosofía y Letras.

Plaza número: 44. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento: Ingeniería Eléctrica e Informática. Actividades docentes: Regulación automática en la ETS de Ingenieros Industriales.

Plaza número: 45. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Ingeniería Eléctrica e Informática. Actividades docentes: Informática en la ETS de Ingenieros Industriales.

Plaza número: 46. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: Ingeniería Mecánica. Actividades docentes: Termodinámica Aplicada y optimización energética en la ETS de Ingenieros Industriales.

Plaza número: 47. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: Ingeniería Mecánica. Actividades docentes: Termodinámica e instalaciones frigoríficas y aire acondicionado en la ETS de Ingenieros Industriales.

Plaza número: 48. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada. Actividades docentes: Matemáticas en la sección de Ciencias Químicas de la Facultad de Ciencias.

Plaza número: 49. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada. Actividades docentes: Cálculo numérico en el Colegio Universitario de La Rioja.

Plaza número: 50. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina. Actividades docentes: Patología y Patología Clínica Médicas en la Facultad de Medicina.

Plaza número: 51. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Nutrición y Bromatología». Departamento: Producción Animal y Ciencias de los Alimentos. Actividades docentes: Higiene, inspección y microbiología de los alimentos en la Facultad de Veterinaria.

Plaza número: 52. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Economía y Dirección de Empresas. Actividades docentes: Economía en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Plaza número: 53. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento: Patología Animal. Actividades docentes: Parasitología y enfermedades parasitarias en la Facultad de Veterinaria.

Plaza número: 54. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento: Patología Animal. Actividades docentes: Patología quirúrgica en la Facultad de Veterinaria.

Plaza número: 55. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento: Patología Animal. Actividades docentes: Citología, Histología, Anatomía Patológica General y Anatomía Patológica Especial en la Facultad de Veterinaria.

Plaza número: 56. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Prehistoria». Departamento: Ciencias de la Antigüedad. Actividades docentes: Prehistoria General en la Facultad de Filosofía y Letras.

Plaza número: 57. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Producción Animal». Departamento: Producción Animal y Ciencia de los Alimentos. Actividades docentes: Producciones animales en la Facultad de Veterinaria.

Plaza número: 58. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química Analítica. Actividades docentes: Química en la Facultad de Veterinaria.

Plaza número: 59. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química Analítica. Actividades docentes: Química en la Facultad de Veterinaria.

Plaza número: 60. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química Analítica. Actividades docentes: Química Analítica General en el Colegio Universitario de La Rioja.

Plaza número: 61. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica. Actividades docentes: Química General en el Colegio Universitario de La Rioja.

Plaza número: 62. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica. Actividades docentes: Química General en el Colegio Universitario de La Rioja.

Plaza número: 63. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica. Actividades docentes: Química Inorgánica en el Colegio Universitario de La Rioja.

Plaza número: 64. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento: Química Orgánica y Química Física. Actividades docentes: Docencia en Química Orgánica General en el Colegio Universitario de La Rioja.

Plaza número: 65. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Toxicología y Legislación Sanitaria». Departamento: Farmacología, Toxicología, Med. Leg., Rad. y Pediat. Actividades docentes: Toxicología en la Facultad de Veterinaria.

Plaza número: 66. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Departamento: Economía y Dirección de Empresas. Actividades docentes: Gestión y dirección de ventas en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza.

Plaza número: 67. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Departamento: Derecho Privado. Actividades docentes: Introducción al Derecho (Derecho Civil Patrimonial) en las enseñanzas de Graduado Social de la Escuela Universitaria de Estudios Sociales.

Plaza número: 68. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal». Departamento: Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividades docentes: Educación Física, deportes y su didáctica en la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Teruel.

Plaza número: 69. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal». Departamento: Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividades docentes: Educación Física y su didáctica en la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Logroño.

Plaza número: 70. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal». Departamento: Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividades docentes: Educación Física y su didáctica en la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Zaragoza.

Plaza número: 71. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Departamento: Didáctica de las Ciencias Humanas y Sociales. Actividades docentes: Didáctica de la lengua vasca en la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Pamplona.

Plaza número: 72. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Departamento: Didáctica de las Ciencias Humanas y Sociales. Actividades docentes: Didáctica de la lengua vasca en la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Pamplona.

Plaza número: 73. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Matemática». Departamento: Matemáticas. Actividades docentes: Matemática y su didáctica para estudiantes no especialistas en ciencias en la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Logroño.

Plaza número: 74. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de la Matemática». Departamento: Matemáticas. Actividades docentes: Didáctica de las Matemáticas en la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Zaragoza.

Plaza número: 75. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales. Actividades docentes: Geología. Didáctica de las Ciencias Naturales en la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Teruel.

Plaza número: 76. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: Ciencias de la Educación. Actividades docentes: Pedagogía, metodología, organización y evaluación del diseño curricular en la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Pamplona.

Plaza número: 77. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades docentes: Análisis de balances en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Logroño.

Plaza número: 78. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades docentes: Contabilidad e informática de gestión en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Pamplona.

Plaza número: 79. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades

docentes: Dirección financiera en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza.

Plaza número: 80. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Educación Física y Deportiva». Departamento: Fisiología y Enfermería. Actividades docentes: Biomecánica y Cinesioterapia Humana en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Zaragoza.

Plaza número: 81. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Educación Física y Deportiva». Departamento: Fisiología y Enfermería. Actividades docentes: Teoría general de la enfermedad y de la incapacidad en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Zaragoza.

Plaza número: 82. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Educación Física y Deportiva». Departamento: Fisiología y Enfermería. Actividades docentes: Teoría médico-quirúrgica fisioterápica (cirugía) en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Zaragoza.

Plaza número: 83. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Educación Física y Deportiva». Departamento: Fisiología y Enfermería. Actividades docentes: Teoría de las terapéuticas afines (logoterapia y psicomotricidad) en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Zaragoza.

Plaza número: 84. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Educación Física y Deportiva». Departamento: Fisiología y Enfermería. Actividades docentes: Sistemas morfo-funcionales y fisiología del ejercicio en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Zaragoza.

Plaza número: 85. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Educación Física y Deportiva». Departamento: Fisiología y Enfermería. Actividades docentes: Técnica y práctica de la educación física, seguimiento del entrenamiento y del esfuerzo físico en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Zaragoza.

Plaza número: 86. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Educación Física y Deportiva». Departamento: Fisiología y Enfermería. Actividades docentes: Anatomía general en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Zaragoza.

Plaza número: 87. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Educación Física y Deportiva». Departamento: Fisiología y Enfermería. Actividades docentes: Teoría fisioterápica general y física aplicada (hidroterapia, electrología, cinesioterapia) en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia.

Plaza número: 88. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Educación Física y Deportiva». Departamento: Fisiología y Enfermería. Actividades docentes: Teoría fisioterápica especial en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Zaragoza.

Plaza número: 89. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Fisiología y Enfermería. Actividades docentes: Ciencias de la conducta (Psicología evolutiva y Sociología aplicada a la incapacidad e invalidez) en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia.

Plaza número: 90. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Fisiología y Enfermería. Actividades docentes: Enfermería materno infantil (Obstetricia y Ginecología) en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Zaragoza.

Plaza número: 91. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Fisiología y Enfermería. Actividades docentes: Farmacología Clínica en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Zaragoza.

Plaza número: 92. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Fisiología y Enfermería. Actividades docentes: Enfermería fundamental en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Zaragoza.

Plaza número: 93. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Métodos Estadísticos. Actividades docentes: Estadística en la E. T. S. de Ingenieros Industriales.

Plaza número: 94. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Métodos Estadísticos. Actividades docentes: Estadística empresarial en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Logroño.

Plaza número: 95. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Métodos Estadísticos. Actividades docentes: Investigación operativa en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Logroño.

Plaza número: 96. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: Ingeniería de Diseño y Fabricación. Actividades docentes: Dibujo técnico y sistemas de representación en la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de Logroño.

Plaza número: 97. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filología Alemana». Departamento: Filología Inglesa y Alemana. Actividades docentes: Alemán científico instrumental en la Facultad de Veterinaria.

Plaza número: 98. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Inglesa y Alemana. Actividades docentes: Inglés empresarial en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Logroño.

Plaza número: 99. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Inglesa y Alemana. Actividades docentes: Inglés técnico instrumental en la E. T. S. de Ingenieros Industriales.

Plaza número: 100. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Inglesa y Alemana. Actividades docentes: Inglés científico instrumental para medicina, enfermería y fisioterapia.

Plaza número: 101. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filosofía». Departamento: Filosofía e Historia de la Ciencia. Actividades docentes: Historia de la Filosofía y Antropología en la Escuela Universitaria de Educación General Básica del Profesorado de Educación General Básica de Pamplona.

Plaza número: 102. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Actividades docentes: Física en la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de Zaragoza.

Plaza número: 103. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada. Actividades docentes: Física en la Facultad de Veterinaria.

Plaza número: 104. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Análisis Económico. Actividades docentes: Matemáticas Empresariales en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza.

Plaza número: 105. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Geometría y Topología». Departamento: Matemáticas. Actividades docentes: Geometría en el Colegio Universitario de La Rioja.

Plaza número: 106. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: Ingeniería Eléctrica e Informática. Actividades docentes: Teoría de circuitos y electricidad industrial en la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de Zaragoza.

Plaza número: 107. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: Ingeniería Eléctrica e Informática. Actividades docentes: Teoría de circuitos y electrometría en la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de Logroño.

Plaza número: 108. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: Ingeniería Eléctrica e Informática. Actividades docentes: Redes de transporte y distribución de la energía eléctrica. Centrales subestac. y aparatos auxil. en la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de Zaragoza.

Plaza número: 109. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: Ingeniería Eléctrica e Informática. Actividades docentes: Electricidad y magnetismo aplicados a la ingeniería en la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de Zaragoza.

Plaza número: 110. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: Ingeniería Eléctrica e Informática. Actividades docentes: Electrotecnia en la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de Zaragoza.

Plaza número: 111. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica». Departamento: Ingeniería Eléctrica e Informática. Actividades docentes: Cálculo, construcción y ensayo de máquinas eléctricas. Regulación, control y protección en la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de Zaragoza.

Plaza número: 112. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Mecánica». Departamento: Ingeniería Mecánica. Actividades docentes: Cinemática y dinámica de máquinas en la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de Logroño.

Plaza número: 113. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Ingeniería Eléctrica e Informática. Actividades docentes: Informática y lenguajes de programación en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Pamplona.

Plaza número: 114. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Ingeniería Eléctrica e Informática. Actividades docentes: Lenguajes y sistemas informáticos. Su aplicación a la educación en la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Huesca.

Plaza número: 115. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Ingeniería Eléctrica e Informática. Actividades docentes: Informática y lenguajes de programación en la Escuela Universitaria de Est. Empresariales de Zaragoza.

Plaza número: 116. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Ingeniería Eléctrica e Informática. Actividades docentes: Lenguajes y sistemas informáticos. Su aplicación a la educación en la Escuela Universitaria de Educación General Básica de Pamplona.

Plaza número: 117. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada. Actividades docentes: Cálculo infinitesimal en la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de Logroño.

Plaza número: 118. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Música». Departamento: Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividades docentes: Música y su didáctica en la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Logroño.

Plaza número: 119. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Economía y Dirección de Empresas. Actividades docentes: Economía de la Empresa: Organización y administración en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Logroño.

Plaza número: 120. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Economía y Dirección de Empresas. Actividades docentes: Economía y derecho en la Empresa en la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de Zaragoza.

Plaza número: 121. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Psicología y Sociología. Actividades docentes: Psicología evolutiva en la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Logroño.

Plaza número: 122. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Psicología y Sociología. Actividades docentes: Psicología evolutiva (educación infantil) y Psicología de la educación en la Escuela Universitaria del Prof. de Educación General Básica de Huesca.

Plaza número: 123. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica. Actividades docentes: Química en la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de Zaragoza.

Plaza número: 124. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Tecnologías del Medio Ambiente». Departamento: Ingen. Química y Tecnologías del M. Ambiente. Actividades docentes: Química física en la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos Industriales de Zaragoza.

## 20202 RESOLUCION de 21 de julio de 1988, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la cobertura, mediante concurso y entre funcionarios de carrera, de un puesto de trabajo vacante

Vacante puesto de trabajo de esta Universidad, dotado presuntamente, y cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio, este Rectorado, en uso de las competencias que le vienen atribuidas por los Estatutos que rigen la misma y de acuerdo con el artículo 20.1, a), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y Real Decreto 2617/1985, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración del Estado, ha resuelto:

Convocar concurso para cubrir una plaza vacante que se cita en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-1. Podrán tomar parte en el presente concurso los funcionarios de carrera de la Administración del Estado de los Cuerpos o Escalas clasificadas en los grupos B o C, comprendidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con excepción del personal docente e investigador, sanitario, de Correos y Telecomunicaciones y de Instituciones Penitenciarias.

2. Para solicitar la plaza vacante deberán reunirse los requisitos establecidos en la presente convocatoria y no exceder, en más o menos, dos niveles al grado personal concurrido, o al nivel del puesto de trabajo que se estuviera desempeñando el 1 de enero de 1988.

Segunda.-1. Podrán participar en esta convocatoria los funcionarios comprendidos en la base primera que se encuentran en situación de servicio activo, en ejercicio de sus cargos, servicios en Comarcas o autonomías, exceptuando, sin embargo, procedentes de la situación de suspensión, excedentes voluntarios y los que se hallan comprendidos en la situación que se contempla en la disposición transitoria segunda, apartado 2, párrafo 2, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

2. Los funcionarios en situación administrativa de servicios en Comunidades Autónomas solo podrán tomar parte en el concurso si al término del plazo de presentación de instancias han transcurrido dos años desde su traslado a través de los procedimientos establecidos en los Reales Decretos 1778/1983, de 22 de junio; 336/1984, de 8 de febrero, y en el artículo 2.º párrafo segundo, del Real Decreto 680/1986, de 7 de marzo.

Tercera.-La valoración de los méritos para la adjudicación de las plazas se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

### 1. Méritos preferentes

#### 1.1 Valoración del trabajo desarrollado:

1.1.1 Por niveles de cumplimiento de destino del puesto de trabajo actualmente desempeñado, hasta un máximo de 1,5 puntos, distribuidos de la forma siguiente:

Por desempeño de un puesto de trabajo superior en dos niveles al del puesto de trabajo que se concursa: 1,5 puntos.

Por desempeño de un puesto de trabajo superior en un nivel al del puesto que se concursa: 1,25 puntos.

Por desempeño de un puesto de trabajo de igual nivel al del puesto que se concursa: Un punto.

Por desempeño de un puesto de trabajo inferior en un nivel al del puesto que se concursa: 0,75 puntos.

Por desempeño de un puesto de trabajo inferior en dos niveles al del puesto que se concursa: 0,50 puntos.

1.1.2 Por estar desempeñando puesto de trabajo en la Universidad de Extremadura: Cuatro puntos.

1.2 Cursos de formación y perfeccionamiento (dos puntos como máximo): Por cada curso de formación o perfeccionamiento convocado por el Instituto Nacional de Administración Pública y demás Centros Oficiales de formación de funcionarios, siempre que tenga relación con la actividad del puesto que se solicita, una duración mínima de quince horas lectivas y en el que se haya expedido al interesado diploma o certificación de aprovechamiento: 0,50 puntos.

1.3 Titulaciones académicas: Títulos de Diplomado Universitario o equivalente, o de nivel académico superior: Dos puntos.

A efectos de equivalencia de titulación sólo se admitirán las establecidas por el Ministerio de Educación y Ciencia con carácter general y válidas a todos los efectos, debiendo citar a continuación de la titulación la disposición en la que se establece la equivalencia y el «Boletín Oficial del Estado» en que se publica.

1.4 Amiguedad: Se valorará a razón de 0,10 puntos por años completos de servicios, hasta un máximo de tres puntos.

A estos efectos se computarán los servicios prestados con carácter previo al ingreso en el Cuerpo o Escala, expresamente reconocidos al amparo de la disposición en la Ley 31/1963, de 4 de mayo; Real Decreto 610/1978, de 11 de marzo, y Ley 70/1978, de 26 de diciembre. No se computarán los efectos de amiguedad, servicios que hayan sido prestados simultáneamente a otros igualmente alegados.

### 2. Méritos no preferentes

La valoración máxima parcial para cada uno de los méritos que se expresan es la que figura en la columna «Méritos no preferentes-puntuación máxima» del anexo, sin que en ningún caso su valor total pueda ser superior a 10 puntos.

Cuarta.-1. Los méritos alegados por los concursantes serán acreditados documentalente, mediante las oportunas certificaciones oficiales de prestación de servicios y títulos, diplomas, publicaciones, estudios, trabajo, etc.

Aquellos méritos alegados y no justificados documentalente dentro del plazo de presentación de instancias no serán tenidos en cuenta.

2. Los méritos y circunstancias alegadas deberán referirse a la finalización del plazo de presentación de instancias a que se refiere la base quinta de la presente convocatoria.

3. Para poder obtener la plaza se requerirá, como mínimo, una puntuación de 10 puntos en cómputo de suma total en méritos preferentes y no preferentes.

Quinta.-Las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria dirigidas al excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura, se presentarán en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de la Universidad de Extremadura, avenida de Llavas, sin número, 06011-Badajoz, o en las oficinas a que se refiere el artículo 6º de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La ley respectiva viene obrando, dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación, a cubrir las instancias recibidas, conforme establece el artículo 10º del Real Decreto 164/1963, de 2 de diciembre.

No serán admitidas aquellas solicitudes que no lleven el sello de entrada de las diferentes unidades registradas dentro del plazo establecido para la presentación de instancias.